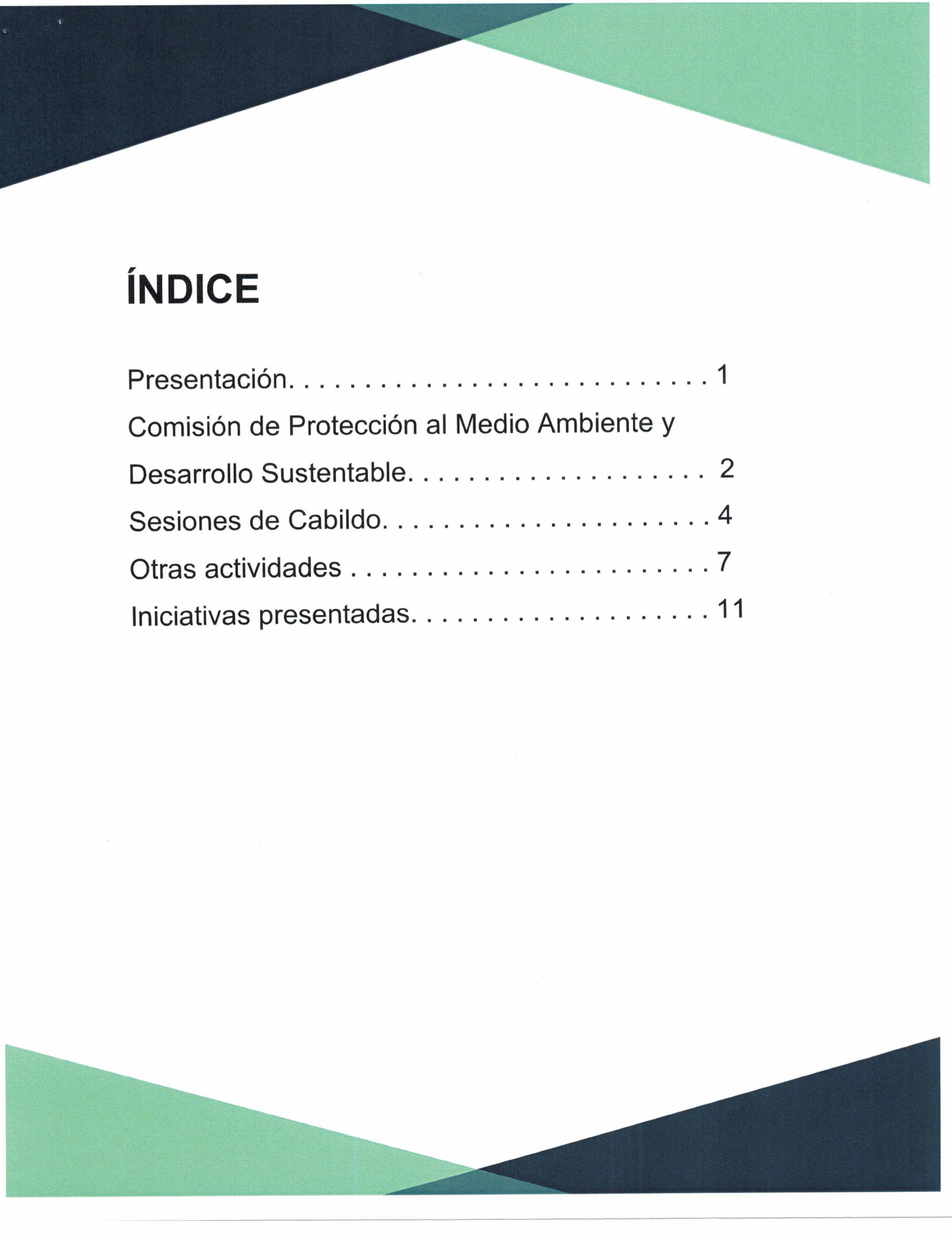




1^o INFORME TRIMESTRAL DE TRABAJO

15 de Octubre 2021 – 15 de Enero 2022

MTRO. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO
Regidor del H. Ayuntamiento de Colima



ÍNDICE

Presentación.	1
Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	2
Sesiones de Cabildo.	4
Otras actividades	7
Iniciativas presentadas.	11

PRESENTACIÓN

De conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima y el Reglamento Municipal sobre esa materia, aunado a lo previsto por el Reglamento del Gobierno del Municipio de Colima, me permito presentar ante este Honorable Cabildo, el informe trimestral por escrito, que comprende el periodo del 15 de Octubre de 2021 al 15 de Enero 2022.



15 de Octubre 2021. Toma de protesta.

- 
- **Comisión de
Protección al Medio
Ambiente y Desarrollo
Sustentable**

Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

El día 17 de Noviembre del 2021, se hizo la instalación de la Comisión que presido en la Sala de Cabildo, en donde se tomaron diferentes puntos de acuerdos, junto con los integrantes de dicha comisión el Regidor Jonatán Israel Sánchez Peregrina y la Regidora Georgina Selene Preciado Navarrete.



17 de Noviembre del 2021. Instalación de la Comisión

- **SESIONES DE CABILDO**

SESIONES DE CABILDO

De conformidad a lo establecido por el artículo 65, fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal, he asistido a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, convocadas por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colima y las ausencias se han justificado con memorándums dirigidos a la Secretaría.

SESIONES ORDINARIAS
27 de Octubre 2021
16 de Noviembre 2021
Ausencia justificada en la sesión extraordinaria realizada el 24 de Noviembre 2021
09 de Diciembre 2021
22 de Diciembre 2021

SESIONES EXTRAORDINARIAS

20 de Octubre 2021

Ausencia justificada en la sesión extraordinaria realizada el
29 de Octubre 2021

08 de Noviembre 2021

01 de Diciembre 2021

02 de Diciembre 2021

06 de Diciembre 2021

07 de Enero 2022



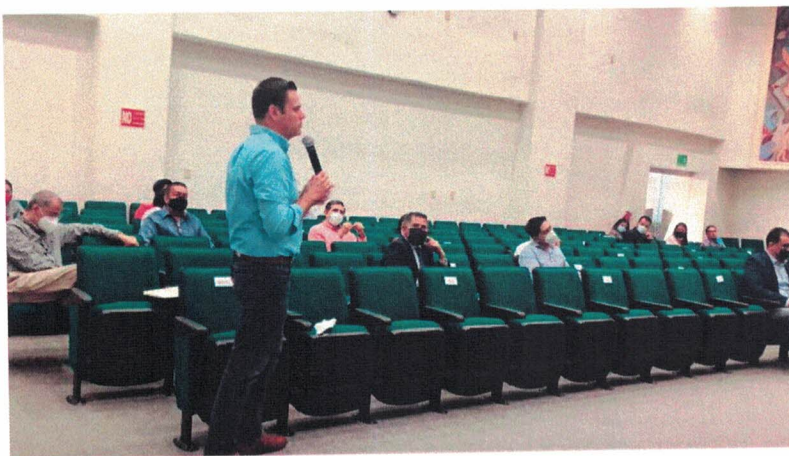
- **Otras actividades**



El 23 de Noviembre del 2021, acudí a invitación de la Presidenta Municipal del Municipio de Colima Elia Margarita Moreno González, a la sesión donde se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Municipio de Colima. (COPLADEMUN). En donde se desarrolló de manera virtual a través de las herramientas destinadas para este tipo de eventualidades.

El 03 de enero del 2022 por medio de la convocatoria del Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, me reuní en la Sala de Cabildo con el objetivo de presentar y analizar el proyecto del PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO 2022. Así como también asistí a la reunión el mismo día para la presentación y análisis del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.

El día 06 de Diciembre del 2021, participé en la Universidad de Colima a invitación del Director de la Facultad de Derecho el D. en D. Enoc Francisco Morán Torres, en una reunión del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho. A. C. (CONFEDE).



El día 22 de Diciembre del 2021, los integrantes de Cabildo presentamos el Acuse de la Declaración Patrimonial, en la última sesión ordinaria del año 2021.



H Ayuntamiento de Colima

11 min · 🌐



Comprometidos con seguir siendo un Ayuntamiento transparente 🙌 las y los integrantes del Cabildo presentaron su "Acuse de Declaración Patrimonial" en la que fue su última sesión ordinaria del #2021 🥰

Ha sido un año lleno de emociones y seguramente vendrán más. Gracias a cada integrante por comprometerse con sus labores y levantar la voz 🙏🙏 siempre en favor de [#Colima](#)



- **Iniciativas
presentadas**

El día 17 de Noviembre del 2021, Se presentó a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colima, un punto de acuerdo donde se solicitó a la Comisión de Gobernación y Reglamentos, la iniciativa de reforma a la modificación y/o adición a los artículos 39 y 40 del Reglamento del Gobierno Municipal. En donde se modificó a los artículos arriba mencionados lo siguiente: “ **...Los munícipes podrán comparecer a las sesiones de cabildo de manera virtual, haciendo uso de los medios electrónicos y desarrollos tecnológicos existentes, en términos de lo dispuesto en el Reglamento del Gobierno Municipal.**” Siendo presentada en sesión de cabildo el día 22 de Diciembre del 2021, donde se aprobó por unanimidad.

